



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON – ELECCIONES 2020

ACTA DE PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON

En Medina del Campo, siendo las 11:00 horas del día 10 de julio de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Carlos Sanz Calvo
D. Miguel Vega Ayuso
D. Juan Carlos Ramos Martín

Constituye el objeto de la reunión la proclamación definitiva de la relación de candidatos a miembros de la Asamblea General, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Primero.- No habiéndose presentado reclamación alguna a la proclamación provisional de candidaturas a miembros de la Asamblea General, realizada por esta Junta Directiva el pasado 06 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 apartado 1 del Reglamento Electoral: "Cuando el número de candidaturas presentadas a la elección de los miembros de la Asamblea General sea inferior o igual al número de representantes, la Junta Electoral Federativa correspondiente procederá a proclamar miembros electos a los presentados. En este caso no será necesaria la celebración de las elecciones"

Proclamamos definitivamente, y sin necesidad de votación, como miembros electos de la Asamblea General a la relación de candidatos que se detalla en este punto:

ESTAMENTO DE CLUBES

CIRCUSCRIPCION DE AVILA
VEDADO NUEVO

CIRCUSCRIPCION DE BURGOS
GALGUEROS DEL ODRA

CIRCUSCRIPCION DE LEON
CASAVIEJA

CIRCUSCRIPCION DE PALENCIA
MARIO EN TIERRA DE CAMPOS
EL CORDEL DE LA DISCORDIA

CIRCUSCRIPCION DE SALAMANCA
EL PAJARON
LERMA MULAS

CIRCUSCRIPCION DE SEGOVIA
EL TANGANILLO



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON– ELECCIONES 2020

CIRCUSCRIPCION DE VALLADOLID

EL CABALLERO DE OLMEDO
EL CHUCHO
CIRUELOS
VILLA DE OLMEDO
VILLA DE LAS FERIAS

CIRCUSCRIPCION DE ZAMORA

BALTUANA
GALGOSALDA
MATACAN
VIRIATO
VALMORO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

CIRCUSCRIPCION DE AVILA

DAVID JIMENEZ LOPEZ

CIRCUSCRIPCION DE LEON

RAFAEL SANTOS GARCIA

CIRCUSCRIPCION DE PALENCIA

OSCAR CANTERO DIEZ

CIRCUSCRIPCION DE SALAMANCA

IVAN ALONSO MANGAS

CIRCUSCRIPCION DE SEGOVIA

OSCAR GARCIA TINAQUERO

CIRCUSCRIPCION DE SORIA

JESUS ALBERTO JIMENO GONZALEZ

CIRCUSCRIPCION DE VALLADOLID

LUIS LORENZO GIL
MANUEL LORENZO GIL
ILDEFONSO MARTIN PASCUA
JAVIER LEDO DOMINGUEZ

CIRCUSCRIPCION DE ZAMORA

LUIS ANGEL VEGAS HERRERA
MIGUEL ANGEL CASTRILLO GUTIERREZ
JOSE RONCERO DE LA FUENTE

ESTAMENTO DE TECNICOS

CIRCUSCRIPCION UNICA

DAVID JIMENEZ GARCIA
FRANCISCO SACEDO SANCHEZ
ISMAEL JIMENEZ LOPEZ
JOSE ANTONIO CASTRILLO GUTIERREZ



FEDERACION DE GALGOS DE CASTILLA Y LEON– ELECCIONES 2020

ESTAMENTO DE JUECES

CIRCUSCRIPCION UNICA

JESUS DE LA CRUZ BALLESTEROS

JOSE MARIA GARCIA RUBIO

OSCAR QUINTAS FERNANDEZ

FRANCISCO GABRIEL VELASCO SANZ

Segundo.–Dada la no celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, por lo expuesto anteriormente, se procede, por razones de economía y procedimental, a la modificación del Calendario Electoral suprimiendo los tramites no necesarios, quedando el mismo conforme al siguiente detalle:

Día 19/11 DE JULIO

- Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos.
- Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación.

Día 22/14 DE JULIO

Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 26/18 DE JULIO

- Celebración de la Asamblea General de la Federación para la elección de Presidente
- Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 28/20 DE JULIO

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 30/22 DE JULIO

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 31/23 DE JULIO

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 32/24 DE JULIO

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León.

Día 47/08 DE AGOSTO

Toma de posesión del Presidente electo ante la Junta electoral Federativa.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León, dentro de los quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

		
EL PRESIDENTE	EL VOCAL	EL SECRETARIO